

CIRCULAR N°

45 - TEMPORADA 2020/2021

Se envía a:

**COMISIÓN GESTORA
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES**

Asunto:

CONCENTRACIÓN MINI SPIN (REGIÓN DE MURCIA)

La Real Federación Española de Tenis de Mesa, en colaboración con la Federación de Tenis de Mesa de la Región de Murcia, llevarán a cabo una nueva concentración del Programa Mini Spin entre los días 21 y 25 de abril.

La actividad se desarrollará en el CTD de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia situado en Los Narejos.

Se adjunta la circular con la convocatoria y la autorización de menores.

***Aviso:** esta convocatoria queda a expensas de posibles medidas restrictivas relacionadas con el Covid-19.

Un saludo,

Madrid, 22 de marzo del 2021



Fdo.: Jesús David Corral Pino
- Director Deportivo RFETM -



CONVOCATORIA CONCENTRACIÓN PROGRAMA MINISPIN ABRIL

La Real Federación Española de Tenis de Mesa, en colaboración con la Federación de Tenis de Mesa de la Región de Murcia, llevarán a cabo una concentración durante los días 21 a 25 de abril de 2021 en las instalaciones del Centro de Tecnificación Deportiva de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en Los Narejos, que se enmarca dentro del Programa MINISPIN que desarrolla la RFETM y que a propuesta del Equipo Técnico de la FTMRM han sido convocados los siguientes deportistas:

DEPORTISTAS SELECCIONADOS:

Mario García Tomás (2008). CDTM de Cartagena
Esteban Fullea Pagán (2009). CDTM de Cartagena
Mario Matas Sánchez (2008). CD Murcia TM
Hugo Serrano Rubio (2010). CD Murcia TM
César Tejedor Reverte (2010). Club Totana T.M.
Elisa Feliu Moreda (2008). CDTM Fémimas Cartagena
Miriam Segura Fernández. (2008). UCAM T.M. Cartagena
Irene García Tomás (2011). CDTM Fémimas Cartagena

RESERVAS:

Álvaro López Ballesta (2010). CD Mazarrón
Alejandro Martínez Hemando (2010). CD Murcia TM
Juan Antonio Hernández Moreno (2010). CD Mazarrón.

RESPONSABLE TÉCNICO DE LA CONCENTRACIÓN

José Salinas Pujante. Director Técnico de la FTMRM

SPARRINGS

Se irán turnando los siguientes: Jesús Martín García, Juan Pedro Sánchez Terrones, Alonso Rincón Rodríguez, Alberto Pomares Gallardo, Héctor Saavedra García, Gabriel Sánchez Terrones, Salvador Reche Vázquez y Pedro Navarro Serrano.

Instalación: Centro de Tecnificación Deportiva Infanta Cristina.

Lugar: Los Narejos

Los desplazamientos de los jugadores hasta la instalación serán cubiertos por los deportistas seleccionados.



Los gastos de alojamiento y manutención de 5 deportistas y 1 técnico serán cubiertos por la RFETM. Los del resto de deportistas y sparring serán cubiertos por la FTMRM.

Incorporación y salida: Los deportistas se incorporarán a la instalación para la cena del día 21 y saldrán tras la comida del día 25.

Confirmación de asistencia: Los deportistas seleccionados deberán confirmar su asistencia a la mayor brevedad tanto a la FTMRM, e-mail ftmrm.secretaria@gmail.com y la Dirección Deportiva de la RFETM, e-mail direccion.deportiva@rfetm.com

Estructura de los entrenamientos: Jornadas de mañana y tarde. Los horarios se comunicarán más adelante.

Protocolo COVID: Será de aplicación y obligado cumplimiento el Protocolo Covid RFETM, así como todas las medidas que requieran tanto las autoridades sanitarias de la Región como las del Municipio donde se celebra la concentración.

Serología: Todos los deportistas asistentes a la concentración, incluidos técnicos y sparring, deberán presentar un Test de antígenos negativo. En principio, la prueba deben costearla los participantes, si hubiese disponibilidad presupuestaria, la FTMRM correría con el costo.

Declaración responsable: Todos los deportistas deberán presentar al incorporarse al centro una declaración responsable firmada por padre, madre o tutor, (se les enviará un modelo).

IMPORTANTE: Esta convocatoria queda a expensas de posibles medidas restrictivas que el Gobierno de España, la Comunidad de la Región de Murcia o el Ayuntamiento de Los Alcázares tomen en relación al Covid-19.

Murcia, 11 de marzo de 2021



José Salinas Pujante
Director Técnico FTMRM



**AUTORIZACIÓN CONVOCATORIA DE MENORES Y DECLARACIÓN DE
RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE COVID-19**

Sr.la mayor de edad y con DNI.....con
número de teléfono..... domiciliado en
como padre/madre/ tutor/a legal del menor con
licencia federada número..... emitida..... por la Real
Federación Española de Tenis de Mesa y en su nombre,

Comparezco y manifiesto como mejor proceda

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1- Que autorizo a a acudir a la convocatoria organizada por la Real Federación Española de Tenis de Mesa para la concentración/competición deportiva que se desarrollará entre las fechas

2- Igualmente cedo el uso de sus derechos de imagen dentro exclusivamente del ámbito de la competición y bajo el criterio del fomento de la practica deportiva,a la Real Federación española de Tenis de Mesa pueda hacer uso de

3- Igualmente manifiesto que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte tanto en los entrenamientos como en los encuentros implica un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, entendiendo que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en el encuentro.

4- Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.

5- Que no he dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.

6- Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y del encuentro y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu proprio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo en caso de incumplirlas.



7- Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19 especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas puede implicar una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.

8- Que me comprometo a la Federación (antes de cualquier partido) de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, así como del hecho de dar positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables de la Federación.

Esta información será tratada de manera **confidencial** y con la exclusiva finalidad de poder adoptarse las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Federación Española de Tenis de Mesa pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el **punto de vista estrictamente médico y de prevención**.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y suscrito por la Federación Española de Tenis de Mesa cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de la Federación y para todos los clubes afiliados a la misma que participan en dichas competiciones.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el encuentro, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Federación Española de Tenis de Mesa de los contagios que con ocasión de la disputa de la competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En el .. de de.....